



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
El poder de servir



H. Ayuntamiento
Constitucional
Almoloya de Juárez
2025-2027



"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS

CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:		X		SERVICIO:	
ASIGNACIÓN DE ESPACIO PARA INHUMACIÓN DE CADAVERES DE IDENTIDAD DESCONOCIDA							
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula				DCYSM-001-2025-AEICID	
Asignación de espacio para inhumación de Cadáveres de Identidad Desconocida, los cuales, al no ser identificados o reclamados por algún familiar, son depositados en el espacio de Fosa Común, del Panteón Municipal de la Villa de Almoloya de Juárez.							
FUNDAMENTO LEGAL:		- Ley General de Salud, Título Décimo Cuarto Donación, Trasplantes y Pérdida de la Vida, Capítulo V, Cadáveres, Artículo 347, 348. - Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Control Sanitario de la Disposición de Órganos, Tejidos y Cadáveres de Seres Humanos, Capítulo IV De la Disposición de Cadáveres, Artículo 62, 63, 100, Fracción VI y VII. - Código Financiero del Estado de México y Municipios, Título Cuarto De los Ingresos de los Municipios, Capítulo Segundo de los Derechos, Sección Octava de los Derechos por Servicios de Panteones, Artículo 155, Fracción I, Incisos A y B, Gaceta del Gobierno del Estado. - Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Almoloya de Juárez, Capítulo XXIX de la Dirección de Servicio Públicos, Artículo 37, Fracción XII y XIII. - Reglamento Interno de la Coordinación de Panteones, Capítulo II De la Organización y Atribuciones, Artículo 6, Fracción XVII, Artículo 8, Fracción VII, Artículo 10, Fracción II. - Manual de Organización de la Coordinación de Panteones, Apartado X, Numeral 1.2.					
DOCUMENTO A OBTENER:		Registro en base de datos de la Inhumación de Cadáver de Identidad Desconocida				VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	
¿SE REALIZA EN LINEA?:		SI		NO X		DIRECCIÓN WEB	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		A solicitud de la Autoridad competente.					
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		Verificación física en el panteón para corroborar el espacio en el que se realizará la Inhumación de Cadáver de Identidad Desconocida.					
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO		COPIAS anotar con número la cantidad de copias		FUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO.	
PERSONAS FÍSICAS							
- Oficio dirigido al Presidente Municipal con copia a la Coordinación Municipal de Panteones, en el que se solicita la asignación de un espacio para inhumación de Cadáver de Identidad Desconocida. - Acta de Defunción. - Orden de Inhumación.		Si		1		- Ley General de Salud, Título Décimo Cuarto Donación, Trasplantes y Pérdida de la Vida, Capítulo V, Cadáveres, Artículo 347, 348. - Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Control Sanitario de la Disposición de Órganos, Tejidos y Cadáveres de Seres Humanos, Capítulo IV De la Disposición de Cadáveres, Artículo 62, 63, 100, Fracción VI y VII. - Código Financiero del Estado de México y Municipios, Título Cuarto De los Ingresos de los Municipios, Capítulo Segundo de los Derechos, Sección Octava de los Derechos por Servicios de Panteones, Artículo 155, Fracción I, Incisos A y B, Gaceta del Gobierno del Estado. - Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Almoloya de Juárez, Capítulo XXIX de la Dirección de Servicio Públicos, Artículo 37, Fracción XII y XIII. - Reglamento Interno de la Coordinación de Panteones, Capítulo II De la Organización y Atribuciones, Artículo 6, Fracción XVII, Artículo 8, Fracción VII, Artículo 10, Fracción II. - Manual de Organización de la Coordinación de Panteones, Apartado X, Numeral 1.2.	
		Si		1			
		Si		1			



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
El poder de servir



M. Ayuntamiento
Constitucional
Alamo de Juárez
2025-2027



ALMOLOYA
DE JUÁREZ
200 AÑOS DE GRANDEZA

"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"

PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS									
N/A		N/A		N/A		N/A			
INSTITUCIONES PÚBLICAS									
N/A		N/A		N/A		N/A			
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		Acudir a la Coordinación Municipal de Panteones con los documentos requeridos para solicitar la Inhumación de Cadáver de Identidad Desconocida.							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		30 minutos para la expedición del documento.							
COSTO:		\$ 0.0		N/A					
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DONDE PODRA PAGARSE		N/A							
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE		Deberá cumplir con los requisitos para realizar el trámite.							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		N/A							
DEPENDENCIA U ORGANISMO:									
DIRECCIÓN DE CONSERVACION Y SERVICIOS METROPOLITANOS						Coordinación de Panteones			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C. ALBERTO LOPEZ ESTRADA							
DOMICILIO:		CALLE: JUAN ESCUTIA						NO. INT. Y EXT.: 09	
COLONIA:		CENTRO				MUNICIPIO:		ALMOLOYA DE JUÁREZ	
C.P.:		50900		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		DE 9:00 AM A 06:00 PM DE LUNES A VIERNES			
LADA:		TELÉFONOS:		EXTS.:		FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:	
722		1058928		N/A		N/A		N/A	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO									
OFICINA:		N/A							
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A							
DOMICILIO:		CALLE: N/A						NO. INT. Y EXT.: N/A	
COLONIA:		N/A				MUNICIPIO:		N/A	
C.P.:		N/A		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A			
LADA		TELÉFONOS:		EXTS.:		FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A		N/A		N/A		N/A		N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES		N/A							
INFORMACIÓN ADICIONAL									
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿Quién realiza el trámite?							
RESPUESTA:		La autoridad competente en turno							



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
El poder de servir



M. Ayuntamiento
Constitucional
Almoloya de Juárez
2025-2027



"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"

PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Cuánto cuesta este tipo de trámite?
RESPUESTA:	Se realiza una condonación por parte del Presidente Municipal, puesto que son personas en calidad de desconocidas.
PREGUNTA FRECUENTE 3:	N/A
RESPUESTA:	N/A
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
N/A	
ELABORÓ: L. L. L. JOSE ANTONIO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ	VISTO BUENO: C. ALBERTO LOPEZ ESTRADA DIRECTOR DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS METROPOLITANOS
FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 06 DE JUNIO DE 2025.	